

EL DÍA

Los radicales argentinos pidieron restablecer la actividad política

La policía interrogó a dos líderes de la Unión Cívica Radical sobre un documento público

(PL, DPA)

BUENOS AIRES, 23 de abril.- La Unión Cívica Radical demandó que el diálogo de las Fuerzas Armadas con "los sectores fuera del poder, debe ser real, reconociendo interlocutores", y reclamó el restablecimiento de la actividad política y sindical.

Un extenso comunicado en tal sentido fue difundido al término de más de 7 horas de reunión de los principales dirigentes del radicalismo, suscrita por 37 de sus figuras a título personal, debido a que la prohibición de actividades políticas no permite declaraciones partidarias.

Los dirigentes radicales, que el año pasado enfrentaron un proceso para determinar si con una declaración similar habían violado la veda política vigente desde marzo de 1976, también se pronunciaron contra la presunta intención de las Fuerzas Armadas de formar un partido político.

A partir del mensaje que el presidente Jorge Videla dirigiera al país a fines de marzo, luego de cumplirse 2 años de gobierno militar, ésta es la segunda declaración de un partido político.

La primera fue los comunistas el pasado día 11.

ELOGIO AL MENSAJE DE VIDELA

La declaración radical elogia el mensaje presidencial, y en especial la exaltación que hizo de los partidos políticos como necesarios "para la existencia de un sistema democrático".

Afirma sin embargo, que "no han sido tan claros los conceptos sobre un movimiento de opinión nacional (presunto partido oficialista) ni los medios y procedimientos que se pondrán en marcha para iniciar el diálogo".

Respecto al diálogo prometido por el gobierno, sostienen que para lograrlo resulta "indispensable el restablecimiento de la acti-

vidad política y la normalización de las entidades gremiales", y precisan que no se debe "confundir la ineludible participación en las decisiones fundamentales del país con una política de ocupación de cargos públicos" por los civiles.

Los radicales se pronunciaron contra la guerrilla, a la vez que repudian "la acción de grupos autónomos que desde el otro extremo ideológico son responsables de excesos en la represión, violación de derechos humanos, desaparición de personas y que indiscriminadamente hacen víctimas a inocentes".

LIBERAN A 3 RADICALES

Entre tanto dirigentes del Partido Radical fueron liberados tras permanecer 7 horas en el Departamento Central de Policía, donde se les interrogó sobre el documento político suscrito anoche por dicha agrupación.

Aunque aún no se informó oficialmente al respecto, fuentes de la Unión Cívica Radical (UCR) dijeron que a los firmantes de esa declaración se les iniciará proceso, tal como ocurrió el año pasado con otro texto suscrito por 40 dirigentes de ese partido.

Los dirigentes que estuvieron detenidos desde aproximadamente las 07:00 hasta las 14:00 horas de hoy son los ex parlamentarios Carlos Perette, y Humberto Troccoli, y el secretario del Comité Nacional de la UCR, Enrique Vanoli.

CRITICAN LA CLAUSURA DE DOS DIARIOS

El afloramiento de "trascendidos por doquier", como los que publicaron los diarios porteños *La Opinión* y *Crónica*, y por lo que fueron sancionados con 3 días de prohibición, "es porque no funcionan adecuadamente las vías de comunicación entre el poder público y el resto de la población", afirmó en un editorial el matutino liberal *La Nación* de Buenos Aires.